

Acto de Conmemoración del 120° Aniversario de la creación de la Asociación Médica Argentina

Prof Dr Elías hurtado Hoyo

Presidente de la Asociación Médica Argentina.



El 5 de septiembre último la Asociación Médica cumplió 120 años (1891-2011), con el c o n v e n c i o - m i e n t o de haber cumplido y la voluntad de seguir cumpliendo con los objetivos fundacionales de la sociedad de propender a la docencia en los distin-

tos niveles que comprenden la Educación Universitaria de post-grado, dar cumplimiento a actividades tales como la Investigación Científica y publicar trabajos de interés científico, festejando más de un siglo de dedicación a la educación superior.

Se dio inicio a las actividades programadas para ese día con una Misa de Acción de gracias celebrada por SER Monseñor Rubén Oscar Frassia, Obispo de Avellaneda-Lanús, quien recordó: "Queridos hermanos y hermanas, en primer lugar quiero agradecer al cura párroco, Carlos Nocetti, a quien conozco hace tantos años, que me haya permitido presidir esta Eucaristía. También al Sr Prof Dr Elías Hurtado Hoyo, Presidente de la Asociación Médica Argentina, que me ha invitado, y yo con mucho gusto estoy celebrando la Eucaristía y presidiéndola en estos momentos. Pienso que todos nosotros tenemos que reflexionar sobre algunos aspectos importantes para nuestra vida personal, para nuestra vida en sociedad y también para la vida profesional. Porque considero que todas las cosas que uno ha ido incorporando, laboriosamente acunando, trabajando, desarrollando, siempre todo lo que uno ha recibido tiene que devolverlo a la comunidad y a los

demás a través del bien común. Estoy convencido, y no lo digo sólo en esta ocasión, de que el ser médico o médica es un sacerdocio, un servicio extraordinario que realmente va más allá de un contacto interpersonal y de las cosas y las realidades que uno debe tratar. El médico siempre trata a una persona, no trata un protocolo, un número, una habitación, una cama, sino que realmente trata a la persona. Creo que a lo largo de nuestra vida y de nuestra historia tenemos que volver a recuperar ciertas cosas que se han ido debilitando, perdiendo. Se ha extremado el cuidado de la técnica y eso es realmente algo valiosísimo e importante, pero jamás debemos olvidarnos del bien que uno puede producirle a un enfermo al mirarlo, al tocarlo, al preguntarle, al conocer su nombre, al saber qué es lo que le está pasando, qué cosa acontece en su vida y en su familia. Porque los enfermos son personas, y las personas tienen diversas realidades. Yo sé que en este mundo tan apurado en el que vivimos, a veces, nos olvidamos de las cosas simples y las cosas simples también están cargadas de amor y de ciencia. No sólo es con la técnica, sino también con el amor y la ciencia con lo que uno puede tratar a un enfermo, a un ser humano. También quiero decir en esta tarde algo importante: Dios no compete con nosotros, la presencia de Dios nos enaltece y la presencia de Dios también nos humaniza.



Misa de Acción de Gracias en la Basílica de San Nicolás de Bari

Ninguno de nosotros somos dioses, Dios es Dios y nosotros tenemos que recibir su fuerza, su inspiración, su luz, su potencia, para poder ir haciendo aquello que se nos ha encomendado y nosotros hemos ido preparando, pero siempre sabiendo que la última palabra la tiene Dios. En el ejercicio de cada una de las cosas es evidente que el médico tendrá que dar su palabra, pero al hacerlo tiene que saber que esa palabra que uno da debe estar siempre sostenida por la presencia amorosa de Dios. ¿Y con esto qué estoy afirmando? Estoy afirmando que la medicina es una ciencia importante, pero que tiene límites, y ese límite es el límite de la razón, es el límite de la fe, que ciertamente está contenida y sostenida por la verdad y el bien, y la verdad y el bien también tienen su límite. Por eso es claro e importante saber que la medicina debe tener eticidad, hay que tener una actitud ética, porque es fundamental para nosotros saber que nos regulamos y nos movemos por algo que es objetivo, algo que es verdad, es superior y nos trasciende, al enfermo y a uno mismo. El Santo Padre Benedicto XVI decía algo muy importante, que el valor de la conciencia y el mundo moderno del cual todos nosotros formamos parte, y que es tan complicado y tan complejo, el mundo moderno hace hincapié y exagera todo lo que es subjetivo, todo lo que es individual, todo lo que le agrada a la gente solo por hoy, todo aquello que es mediático. En todos los aspectos, y en la cultura, se nos va metiendo esa inmediatez que nos lleva a la superficialidad y a un vaciamiento existencial terrible y tremendo de consecuencias negativas. Pero por cierto, el Papa dice: "la conciencia es objetiva y se debe apoyar en la verdad y en el bien. No puede ser subjetiva porque si reducimos la vida a lo subjetivo, el mundo no tiene salida. En cambio si de alguna manera nos regulamos mas allá de lo que sucede y acontece en las cosas objetivas, el mundo cuenta con una mirada de esperanza y de futuro". Lo mismo decía en otro momento, algo que

siempre me llamó la atención: "hoy en día todo lo que se está viviendo es el momento, el fenómeno como tal, entonces no se hace recurso al derecho natural, y si no se hace recurso al derecho natural, el mundo, dice el Papa Benedicto XVI, se va a convertir en un lugar peligroso para vivir. Porque solo va a regular las emociones y los acontecimientos puntuales y nada más". Por eso yo creo que, como parte de la sociedad y el bien común, tenemos que levantar la mirada y tener la mirada más profunda en algo que nos trasciende, pero que por sobre todo nos humaniza. Porque ciertamente no vamos a entender al hombre si no hacemos recurso a la trascendencia, y cuando hacemos recurso a la trascendencia nos encontramos como personas y nos explicamos a nosotros mismos, entonces podemos afirmar con la Iglesia que cada persona es un misterio inagotable y Dios es imprevisible, y siempre nos acompaña para vivir esta tarea estupenda y hermosa que es ser médico y curar integralmente a la persona, y no solo en lo corporal y en lo físico, sino también en aquello que es parte de su ser, en lo espiritual, lo anímico y todo lo que significa y rodea a esa persona. El consolar al enfermo, animar y acompañar sus procesos, incluso los procesos que para algunos serán terminales. Por eso para terminar, quiero decir que el médico tiene una tarea encomiable, pero es importante la claridad, y cuando uno tiene claridad no se confunde y no confunde a los demás. Por eso hoy más que nunca en una sociedad tan convulsionada de tantas formas y de tantas maneras, nosotros, aquellos que hemos recibido más, tenemos que tener mayor claridad para no confundirnos y para no confundir a los demás. Yo no me voy a meter en este tema hoy, no es mi competencia desde un punto directo, pero si todo aquello que concierne a la vida, la defensa de la vida, la eutanasia, tantas cosas que pertenecen al campo de la bioética y que realmente son desafíos para el mundo y desafíos para los médicos. Ciertamente no hay que tener miedo a los desafíos, sino más bien que hay que saber responder desde los ámbitos de cada uno y, sobre todo, dar lugar a lo interdisciplinario pues esto realmente nos enriquece a todos. Termino diciendo que el Señor bendiga a esta Asociación en estos 120 años, que bendiga a los pioneros y a aquellos que han iniciado esta obra tan importante y que bendiga también a los actuales responsables y que se siga adelante, para beneficio de toda la comunidad. Que Dios bendiga sus manos, su corazón, su inteligencia y su servicio. Como bien decía San Agustín, "ama y haz lo que quieras". La medicina es un lugar donde uno puede mostrar el amor de Dios en el amor al necesitado, al sufriente, al débil, a aquel que quizás necesita más. Qué hermosa tarea que ustedes tienen. Crean, hagan fuerza y háganlo con ánimo, porque Dios nos dice que no tenemos que tener miedo, pues él está siempre al lado nuestro. Que así sea".



Drs Jorge Corbelle, Elías Hurtado Hoyo, Sra Luisa María Montenegro y Monseñor Frassial

Terminada la Misa los asistentes concurrieron al nuevo local de la AMA, en Avda. Santa Fe 1.218/20 (CABA), que adquirido en junio de 2010 y totalmente reformado, fue inaugurado por las Autoridades de la AMA, siendo bendecidas sus instalaciones por Monseñor Frassia.



Monseñor Frassia bendiciendo las nuevas instalaciones

Más tarde, y en el Salón de Actos de la AMA, y en el marco de la celebración, se presentó la traducción al alemán del *Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA* editado en el 2001, en cuya traducción participó la Asociación Civil del Hospital Alemán.

Presidieron la presentación el Sr. Presidente de la Asociación Médica Argentina, Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo, SER Monseñor Rubén O Frassia, el Sr. Director del Hospital Alemán, Dr. Ricardo Durlach, el Sr. Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina Acad., José A Navia, el Sr. Decano de la Facultad de Medicina (UBA), Prof. Emérito Alfredo Buzzi, el Sr. Vicepresidente de la AMA, Prof. Dr. Miguel Falasco, y el Dr. Miguel Galmés, Secretario General de la AMA. También se encontraba presente el Embajador de Suiza en Argentina, el Sr. Johannes Matyassy.

El Sr. Presidente de la AMA agradeció la presencia del numeroso público presente y las felicitaciones recibidas de funcionarios nacionales y del gobierno de la CABA, de instituciones de educación y de atención de la salud, así como de muchísimos socios y personas relacionadas con la AMA y sus autoridades. Para dar inicio al Acto Intelectual invitó al Sr. Embajador de Suiza, Johannes Matyassi, del área influenciada por el idioma alemán, a izar la bandera alemana para que acompañe a la bandera argentina y a las otras banderas que representan a cada país en que está traducido el *Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA*.

Muchas gracias.

Estamos reunidos para celebrar los 120 años de la AMA. Es un día muy especial. Hemos privilegiado lo espiritual por el significado que esta Institución tiene para el país y para todos nosotros. Agradezco la presencia en el estrado de SER Monseñor Rubén Oscar Frassia, como así también la del Sr. Decano de

la Facultad de Medicina de la UBA, Prof. Emérito Dr. Alfredo Buzzi, del Sr. Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. José A Navia, del Sr. Director del Hospital Alemán, Dr. Ricardo Durlach, del Vicepresidente de la AMA, Prof. Consulto Dr. Miguel Falasco, y del Secretario General de la AMA, Prof. Dr. Miguel A Galmés.

Deseo dejar constancia de un profundo agradecimiento a todos aquellos que nos precedieron, tanto a los 106 Miembros Fundadores como a las distintas Comisiones Directivas que hicieron las bases de lo que hoy con orgullo podemos decir que somos. Valen también palabras recordatorias para las distintas Sociedades Filiales e Invitadas, como la Academia Argentina de Cirugía y otras, a los distintos Comités y Comisiones que actualmente engalanan la Casa. Un muy especial reconocimiento a todo el Personal que, con su dedicación e integración a la modernidad, permiten un desarrollo armónico de la Institución. Por supuesto, a todos los Socios actuales y de las distintas épocas porque son la verdadera riqueza de la AMA, y por ser los que dan razón a su existencia. A los actuales Miembros de la Comisión Directiva, muchas gracias por aportarme su sabiduría y su sentido de prosperidad, lo que nos ha permitido conducir la Institución con claro sentido creativo y de compromiso con el país.

Dado el significado de la convocatoria, haré una breve reseña de la historia de la AMA. Fue creada el 5 de setiembre de 1891 por la inquietud de los médicos de tener un ámbito donde poder discutir las ideas y de seguir perfeccionando sus conocimientos. De sus Miembros Fundadores recordaremos sólo a dos por la proyección popular que alcanzaron. Un hombre, Juan B Justo, y, como homenaje también a las damas presentes, recordaremos a la primera mujer médica del país, Cecilia Grierson, motor imprescindible para el desarrollo de la Enfermería. El primer Presidente fue Emilio Coni, que por sus actos hoy diríamos que fue un líder del sanitarismo nacional.

El segundo hito histórico se remonta a 1892 con la puesta en marcha de la **Revista de la AMA**. Para dirigirla fue elegido Leopoldo Montes de Oca, quien además al año siguiente fue designado Decano de la Facultad de Medicina de la UBA. Otro de los Directores fue el Premio Nobel Bernardo Houssay, quien trabajó 46 años en nuestra Institución habiendo dirigido también la Biblioteca. El Director en ejercicio es el actual Decano de la Facultad de Medicina de la UBA, y que nos acompaña en el estrado, Alfredo Buzzi. Hace 100 años, en 1911, hubo cambio de autoridades. Presidieron la AMA José Arce, cirujano del Hospital de Clínicas, con gran trayectoria internacional por su actividad en la ONU, y José Ingenieros, psiquiatra, pero más conocido por el mundo de la literatura. Respecto a él, ¿quién no leyó *El hombre mediocre?*, su obra maestra con vigencia a la fecha.

En 1913 cambia su nombre inicial de Sociedad Médica Argentina por el de Asociación Médica Ar-



Dres Elías Hurtado Hoyo, Ricardo Durlach, Alfredo Buzzi, José A Navia, Miguel Falasco, Miguel A Galmés

gentina, dadas las actividades desarrolladas y su creciente prestigio. De ese período es el edificio en el que hoy nos reunimos. El predio, hacia las afueras de la gran Aldea, fue una concesión por 50 años hecha por el Gobierno Nacional con una sola condición, los médicos debían construir un edificio antes de los cinco años. ¡Qué época! el 70% de lo que hoy disfrutamos fue realizado en ocho meses. El cumplimiento del plazo de la concesión coincidió con que era Presidente de la República Don Arturo Illia, quien ya era previamente Miembro Honorario Nacional de nuestra Institución. Illia firmó la cesión definitiva del predio, en Avda. Santa fe 1.171/73.

Otro hito importante fue que en 1919, dado el aumento de socios y el comienzo de la dedicación exclusiva a distintas ramas de la Atención de la Salud, se crean las primeras **Sociedades Científicas Filiales** por Especialidades, que fueron diez. Mencionaré sólo cuatro: la de Medicina Legal encabezada por Nerio Rojas, la de Medicina Interna por Mariano Castex, la de Otorrinolaringología por Eliseo Segura, y la de Biología por Bernardo Houssay. Estas organizaciones desarrollaron sus propias sesiones, cursos, jornadas, simposios y congresos, boletines, y sus propias revistas. Es un período de gran uso de nuestra jerarquizada Biblioteca.

En 1959 el Presidente Carlos Ottolenghi, el gran ortopedista, uno de los grandes impulsores de la especialidad, discípulo del italiano Putti, pone en marcha y preside el **Comité de Educación Médica de la AMA**. Lo acompañaron, entre otros, Manuel del Sel, Juan Martín Allende, "piolín de macramé" Florencio Escardó, Alfredo Lanari, Nicolás Romano, Al-

fredo Pavlovsky, Federico Christman, Gumersindo Sayago, Tiburcio Padilla, Eduardo de Robertis, Egidio Mazzei, y el joven Vicente Gutiérrez Maxwell.

Luego de prolongadas y enriquecedoras jornadas, este Comité aprueba por unanimidad, en este mismo salón en el que estamos reunidos, el cambio de la metodología de enseñanza de la medicina de post-grado. Imponen las Residencias Médicas. Crearon en 1961 un **Subcomité de Residencias Médicas** que fue constituido por jóvenes residentes de regreso al país formados en EE.UU.: Mario Brea, Carlos Gianantonio, Jorge Manrique, Armando Mendiábal, Guillermo di Paola, Ezequiel Holmberg y Jorge Firmat. Al año siguiente comenzaron las primeras 260 residencias en los Hospitales Públicos de la Ciudad de Buenos Aires para luego generalizarse por todo el territorio nacional.

A principios de la década de los 90' se produjeron situaciones conflictivas que alteraban el accionar de los médicos y por las cuales la Comisión Directiva de la AMA tuvo que tomar una posición enérgica obligándonos a su vez a profundizar dichos temas. Presidía la AMA don Carlos Reussi (yo era su Secretario General). En la última sesión del año el Poder Legislativo del Congreso de la Nación, a las cuatro de la madrugada, aprobó la Ley 24.032 propuesta por los Dres. Allegria y Alterini unificando los Códigos Civil y Comercial, que para los médicos significaba la **"inversión de la carga de la prueba"**, y que además, "era retroactiva a diez años". En enero de 1992, la AMA, junto a numerosas organizaciones científicas, gremiales y universitarias de todo el país, consiguió el Veto Presidencial. Hace pocos años uno de los

abogados autores de dicha Ley nos reconoció en público que los médicos habíamos tenido la razón. Aunque ese logro no pudo controlar el número de juicios que se inician, sí permitió poder controlar sus efectos al generar un diálogo cada vez más fluido con los distintos estamentos de la Justicia.

Apenas superado este episodio, surgió otra situación donde la AMA debió asumir el liderazgo de las organizaciones científicas para una solución adecuada. Nos referimos a la promulgación por parte del Poder Ejecutivo del Decreto N° 150/92 que obligaba a prescribir exclusivamente por el **nombre genérico** del medicamento. No me extendiendo al respecto. La AMA señaló que se corría el riesgo de entregar productos de mala calidad y asimismo permitía la importación de drogas a granel. Debo resaltar que el Ejecutivo escuchó a la AMA, vetó la Resolución, y, además creó la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), cuyo desarrollo a la fecha está permitiendo un control de seguridad en estos temas. Diez años después, en 2002, se repitió la situación por la Ley de Emergencia Sanitaria. El Congreso Nacional, por la Ley 25.649, terminó aceptando lo señalado por la AMA, y "si el farmacéutico cambia el producto recetado por el médico, la responsabilidad legal por el efecto del producto cambiado pasó a ser del farmacéutico". Inconscientemente la AMA se había introducido activamente, con todo respeto, en las Políticas de Estado en Salud.

Estos episodios nos hicieron valorar la propuesta de los fundadores de la AMA. El **Objetivo** de su fundación fue uno solo: dedicarse a la educación de posgrado del Equipo de Salud. Hablaban de Equipo de Salud a fines del siglo XIX. Piensen que costó más de cien años para imponer este sencillo concepto de compartir la atención de la salud con distintas ramas del pensamiento humano. Además, plantearon **Principios** por los cuales debía regirse la entidad. Estos principios originarios fueron cuatro, los cuales las distintas Comisiones Directivas han sabido defender a través de los tiempos. El primero es la igualdad de sexo, de ahí la mención de la Dra. Grierson. Los dos que siguen son la libertad de razas y la libertad de credos. Analicen los episodios nacionales e internacionales, guerras civiles y mundiales, genocidios, etc. Al respecto, la AMA en los momentos de las grandes crisis es el refugio natural de todos los profesionales donde se reúnen para seguir discutiendo ideas que hacen al desarrollo del hombre. El cuarto principio, y que muchas veces ha sido muy difícil equilibrar, es la independencia política. Nos han visitado varios Presidentes de la Nación y distintos funcionarios del Estado, pero siempre se ha mantenido la prudencia. Se ha colaborado en muchos programas y proyectos de los distintos poderes de la Nación, pero siempre con total independencia de opinión.

Años después asumíamos la presidencia de la AMA por aquello de "el hombre y las circunstan-

cias". Cuando con el grupo de conducción analizamos nuestros orígenes, valoramos que la mayoría, líderes en temas médicos específicos, teníamos una raíz de tipo asistencialista con 10 a 12 horas por día en el quirófano o en el consultorio. Lo docente, aún siendo profesores, era la segunda vocación aunque teníamos todos numerosos discípulos. El desafío era francamente distinto. Con los cambios sociales y tecnológicos debíamos definir el futuro de la Institución. Además, éramos totalmente responsables legal y económicamente con nuestro patrimonio de lo que le sucediese a la organización. Sin pensar que vendría "el corralito" y "el corralón", decidimos viajar a EE.UU. para aprender de una fuente de prestigio reconocido como es la **American Medical Association**. Nos hicieron ir en un cambio de autoridades. Nos recibieron el Presidente saliente y el entrante. Comprendimos que la AMA debía ampliar sus horizontes adecuándose a la época. El Convenio que firmamos ha sido de gran utilidad ya que nos orientó hacia un marco nuevo para el desarrollo institucional. Hicimos un giro fundamental con visión de futuro. Entendimos que estábamos atrasándonos, que lo que había que hacer era mucho, que el camino era duro, y que nos llevaría años el tratar de lograrlo. Expresamos nuestro mayor agradecimiento a dicha organización. Conceptualmente debíamos regularizar y/o "legalizar" las actividades de la AMA.

Nuestra **Escuela de Graduados (EGAMA)** fue creada en 1977, siendo su primer Director Jorge Manrique. En 1985, de nuevo en un período democrático, Carlos Reussi me pidió colaboración para su reactivación. Otros de los Directores fueron Luis González Montaner, Horacio Honorio Rubio y nosotros. Luego de los trámites pertinentes en el año 2004 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, creó una nueva figura de nivel universitario y reconoció nuestra larga trayectoria en educación de posgrado desde 1891 dándonos el Registro N°1. La CONEAU ya ha evaluado sus acti-



SER Monseñor Frassia, Obispo de Avellaneda y el Sr Presidente de la AMA Prof Dr Elías Hurtado Hoyo

vidades. Hoy la dirigen Armando Arata y Néstor Spizzamiglio. Nuestro agradecimiento en especial a Héctor Sauret, actual Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas, y a todas las universidades amigas que con paciencia nos enseñan cómo hacer bien las cosas. El año pasado al entender el problema de los tiempos y las distancias, se crearon subseces presenciales de la EGAMA, una en la zona Norte, en San Fernando, y la otra en zona Sur, en La Plata, ésta por iniciativa de nuestro Tesorero, Omar Molina Ferrer.

En 1994 la Comisión Directiva nos encargó ocuparnos de la Recertificación. Para ello creamos el **Comité de Recertificación (CRAMA)**. Se constituyeron 50 Consejos o *Boards* de especialidades específicas. En el Decreto 10/2003 del Poder Ejecutivo Nacional la AMA fue incluida para estos temas. Rápidamente se nos adhirieron los médicos de los 33 Hospitales Públicos dependientes de la Ciudad de Buenos Aires a través de la Asociación de Médicos Municipales. Agradecemos la presencia del Dr. Horacio Rey, Vicepresidente de dicha organización. También se adhirieron los médicos de los cinco Hospitales Docentes, de los Hospitales de Comunidades, y otros centros asistenciales, nucleados todos en la Federación Médica de la Capital (FEMECA). Está presente su Presidente, el Dr. Jorge Iapichino. A la fecha ya superan los 21.000 inscriptos, todos médicos de más de diez años de profesión (reprobó el 20%). Un hecho de trascendencia se produjo en el 2008 cuando, en este mismo salón, el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos (CCPM), auspiciado por la Academia Nacional de Medicina, firmó un Convenio para trabajar en conjunto con el CRAMA, que ya presidía Miguel Galmés. Todos sabemos que no es sencillo, pero es nuestra voluntad. El mérito del acercamiento fue de Fortunato Benaim y de un amigo, compañero de ruta, ese gran hombre que fuera Oscar Aguilar. Recuerdo que entre otros nos acompañó el Presidente de la Academia Roberto Arana; probablemente estábamos cumpliendo los deseos póstumos de Carlos Gianantonio. Lo último digno de mención sobre el tema es el Convenio entre la Dirección General de Sanidad del Ejército Argentino y la AMA, el cual contempla la Recertificación de sus médicos a través del CRAMA. Fue firmado por su Director General, el General de Brigada Rodolfo Campos.

En 1996 se entró en la moderna "sociedad del conocimiento" con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y de la información (TIC's) iniciando la educación a través de medios electrónicos. Para ello se creó el Comité de Informática Médica cuya conducción se delegó en J Renana, responsable del proyecto internacional de la Biblioteca Médica Digital (BMD) con sus 82 libros multimedia editados en *CD-Rom*. En el 2001 se construyó el Programa Latinoamericano de Educación Médica a Distancia (PLEMED). La red de esta propuesta nos ha integrado a las Academias de México y Paraguay, y a las Asociaciones Médicas de Brasil, Colombia y



Monseñor Frassia, Dr Elias Hurtado Hoyo y Sr Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina Acad José A Navia

Costa Rica. Estas organizaciones nos cedieron la Dirección Científica. Ya han colaborado 3.500 expertos del país y extranjeros. Destacamos los cursos prolongados para médicos generalistas (PRONADAMEG) y para pediatras (PROAPE). Para nuclear todos los programas en el 2009, se crea la figura de **Educación Virtual de la AMA (EDUVIRAMA)**.

El año pasado la empresa tecnológica responsable cedió la plataforma educativa virtual (*e-learning*) a la AMA. Ya se han creado subseces virtuales en Catamarca, Santiago del Estero y La Plata. Tenemos ahora, además de los cursillistas presenciales, los cursillistas virtuales.

Para conmemorar los 110 años, en 2001, presentamos el **Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA** que lo coordinamos con H Dolcini y J Yansenson. El Dr. Yansenson nos comentará con extensión lo que sucedió luego de su presentación.

En el año 2002, a veinte años del conflicto bélico de las islas Malvinas, hicimos un reconocimiento en Acto Público a todos los Médicos Civiles y Militares que actuaron en dicho frente de Guerra, designándolos **Miembros de Honor** de la AMA. Aún recordamos la conferencia del Cnel. Médico Mariano Ceballos, Director del Hospital Militar de Malvinas.

En el 2002 la Corte Suprema de Justicia de la Nación delegó en la AMA el honor y la responsabilidad de intervenir como única entidad para la Inscripción y Registro Anual de los Profesionales Médicos que actúan en los ocho Fueros como **Peritos Médicos** ante la Justicia Nacional y Federal con sede en la Capital Federal. Para ello se constituyó un Comité que preside H Gutiérrez Zaldivar y que integran V Gutiérrez Maxwell, E Zancolli, V Poggi, A Bruno, M Falasco, JC García, M Vizakis y nosotros. En coordinación con la Dirección General Pericial Nacional de Justicia que dirigía el Dr. JC García, se llevó a cabo ese mismo año poniendo orden al tema. De los 25.000 registros previos, en la actualidad apenas superan los 6.000, y de los 5.500 médicos que se inscribían, ahora no llegan a 1.000. Dado el éxito de este programa,

la Corte Suprema, por otra acordada del 2006, nos solicitó lo mismo, pero para los que actúan como asesores directos de la misma. Estas decisiones de la Corte han sido de alta trascendencia para la actividad de los médicos, para el funcionamiento de la justicia, y, por lo tanto, para toda la Nación.

También en el 2002 se crea, a pedido de la Escuela, el Premio Anual Enrique y Ricardo Finochietto. Se otorgó a Julio Uriburu, Eduardo Zancolli, Santiago Perera, Héctor Santángelo, Juan Carlos Olaciregui, Arturo Heidenreich, Claudio Barredo, Osvaldo González Aguilar y José M Almanza. En este período se crearon, además, los Premios José María Mainetti y José Yoel.

Por un acuerdo con la Fundación Fiorini, que dirigen C Martínez y H Castagneto, desde el 2003 se entregan 15 Becas Anuales de Investigación Básica o Clínica para médicos menores de 35 años. Por AMA coordina Abraham Lemberg.

De lo material puede decirse muy poco. Creo que lo más importante se realizó en octubre del 2001 cuando se decidió que los médicos con menos de cinco años de graduados pagasen la mitad de la cuota. La AMA se llenó de jóvenes que alegraron la casa. El resto lo estamos disfrutando, como la remodelación y tecnificación completa de este edificio, el local comprado de al lado, Avda. Santa Fe 1.175, gestionado por el amigo de la casa, Sr. Roberto Derito, y la inauguración en el Acto material de hoy del nuevo local adquirido de Avda. Santa Fe 1.218/20 cuya gestión para su compra se la debemos al socio Dr. Jorge Renna.

Siguiendo la homilía con la que nos deleitase SER Monseñor Rubén Oscar Frassia en el Acto Espiritual de esta Conmemoración por los 120 años de la AMA, deseo resaltar que la Historia de la AMA es una Historia de amor, simplemente de amor. La dedicación al trabajo en constante entrega y el compartir inquietudes permite vaticinarle un futuro promisorio. Agradecemos a Dios que siempre los socios, las distintas Comisiones Directivas y el personal en pleno, se definieran por los cambios con objetivos. Han elegido por el progreso. Sin cambios no hay historia. Ahora, como hace ciento veinte años, se deberá encontrar la claridad imprescindible frente a las nuevas pautas éticas, culturales, filosóficas, religiosas y políticas, que la realidad provoca en la sociedad. La AMA acepta los desafíos de los cambios futuros. Muchas gracias.

Presentó la traducción al alemán del *Código de Ética para el Equipo de Salud de AMA* el Dr. Jorge Yansenson, Codirector de las distintas ediciones junto con los Dres. Hurtado Hoyo y Horacio A Dolcini. El Dr. Yansenson dijo: "En los 120 años de existencia que cumple la AMA, el Código de Ética cumple sus primeros 10 y tuvimos el privilegio de actuar como Directores Coordinadores del mismo en conjunto con los Dres. Elías Hurtado Hoyo y Horacio Dolcini, designados por la Comisión Directiva de la Asociación Médica Argentina y la Sociedad de Ética en Me-

dicina, contándose para su redacción con la participación de más de noventa personas de alta relevancia en los distintos aspectos del pensamiento humano, representativas a las distintas actividades de las Ciencias Médicas y no médicas, relacionadas a la Salud, que hacen a un Ejercicio Profesional Ético.

La Ética, y más modernamente su correlativa, la Bioética -término que apareció por primera vez en 1970-, expresión de conflictos y necesidades, se han constituido en ideales que convocan y reúnen a los hombres de todo el mundo, desde las postrimerías del Siglo XX hasta el comienzo tan tormentoso del Siglo XXI.

Esta disciplina se designó así para enfrentar los problemas y dilemas éticos que traían aparejados los avances de la medicina y las ciencias biológicas en general que recibieron un impulso espectacular por esos años.

El primer debate, al instalarse en los años 70 la enseñanza universitaria de dicha disciplina, enfrentó a filósofos y médicos, dado que para los primeros, la ética médica no era más que una ética aplicada, y que partía del conocimiento de los principios éticos generales, y las teorías que los sustentaban. A su vez, los médicos, ante dicha arrogancia, sostenían que sólo el médico podía comprender el acto médico y la relevancia ética de la clínica, mientras que el filósofo sólo podía ofrecer materiales abstractos, seguramente valiosos pero totalmente ajenos a la propia realidad clínica y ética. Como lógica consecuencia ante la postura extrema de ambas posiciones, las debilidades respectivas demostraron mejor que cualquier argumento la necesidad de la colaboración mutua y recíproca. Sin embargo, se convive con un neto predominio del individualismo -con sus deseos y con la idea de la felicidad personal-, pero, se trata de ubicar una ética que no necesite del imperativo del deber sublime -aunque no lo excluya y lo respete- reemplazándolo por una toma de conciencia y un llamado de carácter humanista que enfrente al hombre con los grandes problemas de la vida actual.

La formación Cristiana, se trata en realidad de la educación religiosa sobre la base de las respuestas a: ¿Cuáles son las verdades en las que debemos creer para la salvación del alma? ¿Cuál es la conducta que debe observar el cristiano? Este camino está marcado por las epístolas de San Pablo, así como las formas institucionales están marcadas por la decisión de que esta formación no debía impartirse en la escuela, sino en la Iglesia y por la Iglesia, siendo la Familia su delegada natural. En este aspecto la formación cristiana se vincula principalmente con la judía, entre otras razones, por su monoteísmo, y es por eso que se la llama formación judeocristiana, donde el rol de la familia en la formación de la conciencia religiosa es tan profundo. Este hecho no ha sido, tal vez, apreciado en su verdadera magnitud porque marca "el deber" de la familia en la educación a través de un proceso que por vía de la religio-

sidad comienza a señalar con fuerte impronta, la vinculación y el peso de la religión, cualquiera que ella fuera, en el desarrollo del Carácter Moral.

No sólo en la religión cristiana, sino también en la islámica y en los libros sagrados de Israel, se demuestra el carácter de religiones eruditas porque exigen la lectura e interpretación de aquellos libros, que más adelante se acompañaron con una literatura, que pronto se hizo abundante y variada.

La descripción de esos tiempos podría seguir, pero es necesario extraerles lo que ha quedado como una impronta que siempre retorna viva a nuestro pensamiento, como una forma ideal y trascendente en todas sus realizaciones prácticas, que están sostenidas por aquellos valores que tienen carácter de Eternos y que apuntan a una idea netamente Helenística de alcanzar el **hombre total**, y aunque nunca lo lograron, jamás renunciaron a la aspiración de conseguirlo.

En todo esto y aún más, hemos pensado, tanto en lo personal cuanto en lo institucional al emprender la tarea de dar forma a nuestro Código. Una vez editado tuvimos la grata y rápida satisfacción que en la Justicia se aceptasen algunos de sus artículos para dar claridad a sus sentencias de varios juicios en diferentes Juzgados. La misma sensación la tuvimos cuando distintas Universidades públicas y privadas nos informaban que este Código era incorporado como material docente prioritario en sus cátedras. Asimismo, cuando Colegios y Círculos Médicos de diferentes lugares del país, como múltiples Sociedades Científicas lo incorporaron como normas para sus miembros o cuando en el 2008 recibimos una nota de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, donde nos señalaban que el Código de la Asociación Médica Argentina fue declarado de Interés Legislativo para toda la Provincia, y también cuando el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos nos informó en el 2009 que en su reciente cambio de la Constitución Provincial, había incorporado a la misma dos artículos del código sin modificarlos.

Por otra parte, reflejando el espíritu de compromiso de nuestra Institución con los distintos orígenes de nuestra patria, deseamos resaltar que a la fecha se lo ha traducido a doce idiomas, con la colaboración de distintas entidades sociales y religiosas a las que deseamos agradecer una vez más por su contribución. Por orden de presentación señalamos para el griego a la Iglesia Ortodoxa Griega; para el inglés a la Fundación Barón; para el portugués al grupo de alumnos brasileños de medicina de la Universidad Maimónides; para el francés a un grupo de socios, ex-becarios argentinos en Francia; para el ruso al grupo de traductores del Congreso de la Nación; para el árabe a la Iglesia Ortodoxa Católica de Antioquía y al Centro Islámico Argentino; para el hebreo a la Dirección de Cultura de la AMIA; para el italiano al Hospital Italiano de Rosario; para el japonés al Diario Japonés; para el holandés a la Embajada de Holanda; y hoy, 5

de setiembre de 2011, para el alemán a la Asociación Civil del Hospital Alemán de Buenos Aires. A todos, ¡nuestro emocionado agradecimiento!

Habiendo expuesto lo anterior, deseo agregar, **¡qué apasionada tarea!, ¡cuánto placer se puede encontrar en el enorme compromiso de redactar un código de ética!, y ¡cuánta responsabilidad asumimos al encarar esta tarea!**, la cual se expone a la consideración de todos aquellos a quienes abarca e incumbe, y a los lectores que se acercaron por el mero interés de conocer su contenido.

Probablemente el mayor mérito de este Código haya sido **imponer definitivamente el concepto de Equipo de Salud**, a nivel nacional e internacional, además de definir con **claridad la postura de la Institución en temas de alta trascendencia en la vida cotidiana de la Sociedad**.

No podríamos haber realizado esta tarea sin contar con la colaboración de los traductores a cada uno de los idiomas, quienes realizaron dicha tarea con la misma emoción de quienes lo redactamos. En este caso en particular, la traducción estuvo a cargo de la Sra. Jutta Borner.

Todos y cada uno de quienes integran todos los puestos de acción de ésta, nuestra amada Asociación, reitero, todos, tienen que ver con nuestros éxitos o fracasos, y por eso les digo: ¡gracias por vuestra constante ayuda! Para finalizar, **¡gracias al Dr. Hurtado Hoyo por abrir las puertas y el alma de la Asociación a todos los que desean trabajar por un mundo mejor y una Patria Grande!**

¡Sea bienvenida la traducción al alemán del Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina, que es el duodécimo idioma en que será leído!

Muchas gracias.

Finalmente, el Sr. Director del Hospital Alemán, Dr. Ricardo Durlach, concluyó el acto con las siguientes palabras: "Dr. Elías Hurtado Hoyo, Monseñor Rubén Frassia, Sr. Decano, Alfredo Buzzi, Académico Dr. Navia, Dr. Miguel Falasco y Miguel Gal-



Discurso del Dr Ricardo Durlach



Incorporación del nuevo Código de Ética: Andrea Hurtado, Miguel Vizakis, Monseñor Frassia, Elías Hurtado Hoyo

més. Sr. Embajador Iohannes Matyasi y al orador Jorge Yanyenson. A los señores Académicos, profesores, colegas, señoras y señores, a todos quiero hacer llegar el agradecimiento y los saludos del Dr. Rodolfo Hess, nuestro presidente, Presidente del Hospital Alemán. Como ustedes saben en la Comisión directiva están representadas las colectividades de habla alemana. Tenemos el honor de participar en la conmemoración de los 120 años de la Asociación Médica Argentina. Hace 120 años el Hospital Alemán ya tenía 24 años de edad. En esos 24 años la población alemana en Argentina no era de más de 5 mil personas. No puedo decir lo mismo de la colectividad suiza porque empezaron a venir al país antes, mucho antes, a principios de siglo y ya eran muchísimos. Están diseminados por todo el país. En esos 24 años eran 5 mil, pero hace ya 120 años los alemanes son 40 mil. Así como creció la colectividad suiza, creció la colectividad austríaca y creció la colectividad alemana. Todos han estado haciendo aportes en todo lo que ha sido cultura, educación e industria. Los aportes de las colectividades de los países de idioma alemán son por todos nosotros conocidos y quién de nosotros no tiene un antecesor alemán. En aquel entonces el Hospital Alemán empezó con 24 camas, pero cuando se fundó la AMA ya tenía 60 camas y un quirófano. Pasaron estos 120 años y el Hospital es ahora una entidad con un gran desarrollo tecnológico, con una capacidad docente y con profesionales con una carrera realmente destacada, como creo que es caracte-

terística de todos los hospitales de colectividad de la República Argentina.

Hace 120 años Emil Von Behring, el primer Premio Nobel de Medicina, ya empezaba en Alemania a hacer sueroterapia. Empezó a darle al paciente tratamiento con sueros porque de esa manera los protegía de otras enfermedades. Todavía no sabía nada de inmunología, pero ya se estaban haciendo las primeras experiencias. El legendario Roberto Kooch salía de Hamburgo y ya estaba haciendo experimentos con el bacilo de la tuberculosis y finalmente con el desarrollo del bacilo del cólera. En aquellos años Roentgen descubría los rayos X. En aquel entonces teníamos un presidente, Carlos Pellegrini, descendiente de suizos en la familia de Berna. En 1892, un año después de que se fundara la AMA, en Suiza, en la región de Tesino, nacía Alfonsina Storni. No les voy a hablar ahora de los 120 años porque repasaríamos parte de la historia Argentina, pero quiero simplemente en nombre de las colectividades alemanas que hoy me han conferido el honor de saludar a la AMA, agradecer este código de ética y decirles a ustedes, muchas gracias".

Antes de dar por finalizado el Acto de los 120 años de vida de la Asociación Médica Argentina se incorporó un ejemplar del *Código de Ética para el Equipo de salud de la AMA* en alemán al exhibidor, dónde además de la edición original en español, se encuentran los originales de la traducción al árabe, francés, griego, hebreo, holandés, inglés, Italiano, japonés, portugués y ruso.